

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión ordinaria	Acta No. 043
Fecha: 16 de julio de 2020	Hora inicio: 2:00 pm
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	Lugar: Virtual - Teams

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Alexandra Peláez Botero	Delegada del Gobernador de Antioquia
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del Presidente de la República
3	Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación
4	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los ex Rectores
5	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académica
6	Sebastián Gómez Jaramillo	Representante de los Profesores
7	Carlos Mauricio Hernández Arboleda	Representante de los Egresados
8	Aura María Vasco Ospina	Representante de los Estudiantes
9	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
10	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

AUSENTES	
Nombre	Calidad

INVITADOS	
Nombre	Calidad
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
Rubén Darío Maya Bedoya	Profesional Especializado – Servicios Generales
María Elena Palacio Restrepo	Profesional Especializada - Contadora
Susana Botero Bedoya	Profesional Universitaria - Presupuesto

TEMAS	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
3	Votación y escrutinio de elección de Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo.
4	Aprobación proyecto de Acuerdo modificación Acuerdo 058 de 25 de septiembre de 2019.

GW

5	Aprobación proyecto de Acuerdo modificación Acuerdo 059 de 25 de septiembre de 2019.
6	Aprobación Proyecto Resolución Directiva de creación de Comisión de asuntos administrativos y financieros y Comisión de asuntos académicos.
7	Informe del Rector.
8	Informe de estados financieros y avances de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.
9	Presentación informe Comisión de Infraestructura.
10	Respuesta a oficio No. 2020030147611 solicitud de información.
11	Respuesta a oficio No. 2020030147429 solicitud de información.
12	Presentación de condiciones institucionales de la IU. Digital.
13	Proposiciones y Varios.

#### DESARROLLO

La Secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Directivo, a sesión ordinaria a realizarse de manera virtual el 21 de mayo de 2020, a las 2:00 p.m. indicando:

*“De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 17 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 067 del 12 de diciembre de 2019, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia –IUDIGITAL y el Artículo 12 del Decreto Nacional 491 del 28 de marzo de 2020, se procede a convocar sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizar el jueves 21 de mayo de 2020 a las 2:00 p.m. de manera virtual.”*

*“Esta sesión se efectuará de manera virtual en cumplimiento de las medidas indicadas en la Resolución No.385 del 12 de marzo de 2020.” (se anexa citación y orden del día de la citación).*

El desarrollo de la reunión se presenta a continuación:

#### 1.VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

##### Verificación de Quórum.

Al verificar los asistentes miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con Quórum decisorio y deliberatorio, por lo cual se procede a someter la aprobación del orden del día.

##### Aprobación del orden del día

Se da lectura del orden del día, al respecto el Dr. Juan José Torres solicita se aclare el orden del día toda vez que en la citación encuentra que eran más puntos. En este sentido la Dra. Alexandra indica que tiene un compromiso adquirido con anterioridad, por lo que solicitó se hiciera el orden del día iniciando con los puntos que deben ser sometidos a

445

votación. Siendo así; el orden se somete a votación y este fue aprobado con la modificación del orden que propuso la Dra. Alexandra y finalmente se socializan las solicitudes realizadas desde la Secretaría de Educación.

## 2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se someten las actas para la aprobación de los miembros del Consejo Directivo así:

Acta N° 040 del 11 junio de 2020.

Aprobada por unanimidad, con la salvedad de que la Dra. Ana Gualdrón no votó por no haber estado presente en la misma.

Acta N° 041 del 18 de junio de 2020. Al respecto, la Dra. Jessica Agudelo advierte que ya fueron corregidas las observaciones presentadas por el Dr. Juan José.

Aprobada por unanimidad

Acta N° 042 19 junio de 2020, sesión extraordinaria.

Aprobada por unanimidad

## 3. VOTACIÓN Y ESCRUTINIO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO.

Para efectos del presente punto, la Dra. Andrea, procede a dar ingreso a los diferentes candidatos en el siguiente orden:

- 1- Carlos Enrique Luna Rondón.
- 2- Hernán Darío Builes González.
- 3- Juan Felipe Arias Foronda.

Cada uno de ellos realizó su presentación y socialización de hoja de vida, además manifestaron cuál era su intención al participar en las elecciones para el Consejo Directivo.

Una vez escuchados los candidatos, se realiza votación con la ayuda del Director de Tecnología de la ID. Digital, con el soporte del Comité de Garantías electorales.

El Director de Tecnología explica el procedimiento y procede a validar los correos electrónicos para el procedimiento de votación.

WAS

Una vez realizada la validación con el Comité de Garantías electorales se da el resultado, dando como candidato electo al Dr. Hernán Darío Builes González, se aclara que para la próxima sesión se estaría dando la posesión.

#### **4. APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO MODIFICACIÓN ACUERDO 058 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Se procede a estudiar la aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba la modificación de la denominación del Programa Académico de Tecnología en Gestión de Procesos Logísticos y de Transporte por el de Tecnología en Gestión Logística y de Transporte.

Sobre este estado de la sesión; el Consejero Juan José Torres indaga sobre la posibilidad de que el Consejo Directivo conceda la posibilidad que ante determinadas situaciones sobre las denominaciones de los programas, se pueda hacer desde otro ámbito y no tenga que ser sometido a una sesión del Consejo Directivo.

La Dra. Jessica le indica que se tendría que someter a un acuerdo y debe ser presentado ante los consejeros para su aprobación.

Se aclara que sólo es cambiar la denominación del programa. Una vez adicionados dos considerandos propuestos por Dra. Ana Milena Gualdrón se somete a votación, aprobando el proyecto de acuerdo por unanimidad

#### **5. APROBACIÓN PROYECTO DE ACUERDO MODIFICACIÓN ACUERDO 059 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

La Secretaria del Consejo hace la contextualización sobre la modificación, se trata del proyecto de Acuerdo por medio del cual se aprueba la modificación de la denominación del Programa Académico de Tecnología en Gestión de Proyectos Públicos por el de Tecnología en Desarrollo Comunitario.

La Dra. Ana Milena Gualdrón indica que habría que adecuarse dos considerandos en el mismo sentido del proyecto de acuerdo anterior. Una vez subsanado lo indicado, se somete a votación, aprobando el proyecto de acuerdo por unanimidad.

#### **6. APROBACIÓN PROYECTO RESOLUCIÓN DIRECTIVA DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS Y COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS.**

La Dra. Jessica contextualiza la necesidad de conformar instancias previas a los Consejos Directivos que traten de asuntos administrativos y financieros para ser estudiados de una mejor manera.

La consejera Ana Gualdrón manifiesta que los integrantes deberían elegir voluntariamente a cuál de las comisiones desean pertenecer.

Dra. Alexandra argumenta que por cuestiones de agenda le quedaría difícil conformar dichas comisiones, al respecto la Dra. Gualdrón estipula que se puede delegar la función.

El Dr. Luis Norberto dice que la participación en las comisiones puede ser como invitado. En tal sentido habría que modificar la estipulación que limita la posibilidad de delegar.

La Dra. Gualdrón manifiesta las cualidades de las comisiones y la necesidad de ellas con el propósito de agilizar los trámites a analizar en el Consejo Directivo. Por lo anterior considera pertinente la conformación de tales comisiones.

El Dr. Juan José solicita consultar con el representante del sector productivo a cuál Comisión le gustaría participar, igualmente por la Hoja de Vida sugiere que también esté la Comisión de Infraestructura.

La Doctora Ana Milena Gualdrón sugiere un solo proyecto de Resolución para ambas Comisiones.

Se deja el compromiso de que la Secretaría General unifique el acto administrativo.

La conformación de las comisiones sería la siguiente:

COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Representante delegado por el Ministro de Educación Nacional.	Representante designado por el Presidente de la República.
Representante de las Directivas Académicas.	Representante de los Profesores.
Representante de los Estudiantes.	Representante de los Egresados.
Representante de los Exrectores.	Vicerrector Académico.
Representante del Sector Productivo.	
Vicerrector Administrativo y Financiero.	

Se dejará a la Presidenta del Consejo Directivo la opción de asistir a cualquiera de las comisiones sin pertenecer a alguna.

En este estado del Consejo Directivo, la Dra. Alexandra se retira por diligencias con el Gobierno Nacional.

6/3

Solicita se expongan las solicitudes de información realizadas a la IU. Digital, le interesa dejar los temas de regalías claro por parte del rector.

Quiere que se estudie el tema sobre la planta de la IU. Digital para darle estabilidad al proyecto.

La presidencia del Consejo Directivo es asumida por el Dr. Carlos Palacio. Se continúa con el orden del día.

#### **7. INFORME DEL RECTOR.**

Se presenta el informe por parte del rector con la novedad de que el día de ayer, 15 de julio de 2020 se recibió el registro calificado en Profesional en Ciencias Ambientales, solicita amablemente a la Dra. Ana Gualdrón para poder tener el código SNIES y ofrecerlo en el mes de septiembre. En lo demás sin novedades de conformidad con el informe (Ver anexo "Informe Rectoría")

Toma la palabra la Dra. Aura, menciona que ha notado un avance significativo de la Institución, da cuenta de la evolución y crecimiento como estudiante. Nota un progreso continuo desde los diferentes frentes, agradece a todo el equipo de la IU Digital por la gestión.

El representante de los profesores, Dr. Sebastián Gómez; pregunta sobre el estudiante de la especialización en programación aplicada debido a que sólo hay un estudiante. También indaga sobre Cómo se ha dado el comportamiento de los nuevos admitidos.

Frente a la primera pregunta manifiesta el rector que no se ha podido iniciar el programa por la situación de sólo tener un estudiante.

Con respecto a la situación de los estudiantes, indica que fue positivo, dice que hay un crecimiento importante para la Digital, el próximo 27 de julio se cierran las fechas y en ese momento se sabría cómo fue el cierre. Expone la posibilidad de suscribir convenio para becas con el alto comisionado para la paz, de ser así se podrían tener más de 2.000 estudiantes.

Vicerrector Académico contribuye en el informe. Indica que hasta la fecha hay aproximadamente 700 nuevos estudiantes inscritos. Da cuenta de cómo se ha movido el tema con la pandemia, indica que dicha situación pareciera que impulsó el crecimiento de la institución.

UM

## 8. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS.

La Contadora, Dra. María Elena expone informe financiero sin novedades al respecto. (Ver anexo "Presentación estados Financieros")

Dra. Susana Botero presenta el informe de avance presupuestal; Indica que hay un tema de preocupación para la Institución y versa sobre el recorte presupuestal comunicado desde el Gobierno Departamental. Respecto a esto da cuenta de los rubros con mayor impacto para la institución así:

### IMPACTO POR REDUCCIÓN DE APORTES

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ajustado	Reducción	% Reducción
Docentes ocasionales	1.943.339.578	700.000.000	1.243.339.578	64,0%
Docentes cátedra	2.700.000.000	1.675.000.000	1.025.000.000	38,0%
Prestación de servicios expertos temáticos	5.409.580.133	4.947.146.109	462.434.024	8,5%
Posicionamiento e internacionalización	629.051.907	384.825.509	244.226.398	38,8%
Licencias - BD - Equipos	2.232.446.063	1.707.446.063	525.000.000	23,5%
Otros gastos de inversión	7.085.582.319	7.085.582.319	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>20.000.000.000</b>	<b>16.500.000.000</b>	<b>3.500.000.000</b>	

Finalizada la intervención en los demás aspectos (Ver anexo "Presentación Ejecución presupuestal IU. Digital 2020"), el Dr. Luis Norberto se pronuncia con preocupación frente al recorte a la educación, dice que considera esa situación como injusta. Argumenta que la salud y la educación son indispensables, dice que va a poner de su parte para insistir ante el Departamento para no afectar a la educación de esa manera.

La Dra. Aura Vasco dice estar en el mismo sentido del Dr. Luis Norberto, aduce que las IES deben estar apoyadas en la Secretaría de Educación, dice que en ocasiones ha guardado silencio por no estar de acuerdo. Dice que ante estos momentos se debería brindar más apoyo a los estudiantes.

El Dr. Carlos Mauricio Hernández interviene diciendo que los Departamentos muy pocas veces pueden mantener tantas IES, caso como el Departamento de Antioquia que tiene 3, reconoce que tener esos rubros no es nada fácil, da cuenta de las dificultades del Gobierno para el sostenimiento de las instituciones. Pregunta a los representantes del Ministerio y del presidente cómo se ven esos aspectos desde tales jerarquías. Dice que

la Nación debería reforzar la idea de tener una Universidad digital, no ve conveniente que se creen más de este tipo. Reafirma el reconocimiento de las dificultades del Departamento en la actualidad con ocasión de la pandemia.

El Dr. Carlos Palacio dice que la Digital es la primera IES pública creada después de la constitución de 1991, con lo que se avanza significativamente en el ámbito educativo, el proyecto tiene una proyección hacia la autosostenibilidad, confía en el potencial que tiene la IU. Digital de Antioquia.

El representante de las directivas, Dr. Juan José indica que se hace importante hacer una precisión, expone que el día 18 de junio, en el informe de la presidencia la delegada del Gobernador, la Dra. Alexandra Peláez puso en conocimiento una carta con radicado N° 163573 del 06/06/2020, en la que informaba de la reducción del presupuesto. En ese momento se manifestó la preocupación sobre el descuento del 30 % y por qué se hacía en ese momento. La respuesta fue que el recorte era para todas las áreas y que la afectación era uniforme.

Expone que en el debate de la Asamblea Departamental las cifras no coincidían con la carta presentada por la Dra. Alexandra, se da cuenta que el mayor porcentaje de afectación era para la IU. Digital. Afirma que falta claridad en la información de los recortes presupuestales.

#### **9. PRESENTACIÓN INFORME COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA.**

El Ingeniero Rubén Darío Maya expone lo referente al estado actual de la obra (Ver anexo "Informe Obra")

El Rector solicita se exponga las solicitudes de información por parte de la Dra. Alexandra

#### **10. RESPUESTA A OFICIO N° 2020030147611 SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

El ingeniero Rubén contextualiza sobre la solicitud realizada por la Dra. Alexandra Peláez. (Ver anexo "Respuesta a oficio N° 2020030147")

El Dr. Juan José aclara que el día 30 de junio llegó correo donde se solicitaba traslado de comunicación de la Procuraduría. En razón a ello solicitaba a los integrantes de la Comisión de infraestructura, se hiciera un informe para ser presentado ante este Consejo Directivo. Adiciona que lo expuesto por el ingeniero Rubén no fue lo solicitado para ser presentado en esta sesión.

4/23

La Dra. Jessica aclara que el ingeniero Rubén Darío pertenece a la Comisión de infraestructura, adicional menciona quiénes integran la Comisión.

El Dr. Carlos Palacio indica que recibió el informe, y que lo entiende, pero que no se siente capaz de realizar un informe de tal magnitud. De igual forma propone que si el Consejo requiere de un informe más extensivo, tal cual como se realizó por parte de la Comisión de infraestructura se podría tomar para un Consejo Directivo especial en el que se trate el tema.

El Dr. Juan José dice que más adelante el tema se puede tocar, resalta la importancia de que la Comisión siga avanzando en la medida en que lo viene haciendo desde la parte técnica, indica que va a realizar la revisión de la respuesta enviada (Ver anexo "Ver anexo "Respuesta a oficio N° 2020030147")

#### **11. RESPUESTA A OFICIO NO. 2020030147429 SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Se solicita actos administrativos de la conformación, planta y manual de funciones, y necesidades en la prestación de servicios.

El rector dice que, frente a la respuesta entregada a la Secretaría de Educación, se enviaron los soportes que requerían según la solicitud, en tal sentido da cuenta de la respuesta a tal solicitud y sus respectivos actos administrativos. (Ver anexos "Respuesta a oficio no. 2020030147429")

#### **12. PRESENTACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES DE LA IU. DIGITAL.**

El Dr. Libardo Antonio Londoño hace una exposición de las condiciones institucionales de la IU. Digital de Antioquia sin novedades al respecto (Ver anexo "10. Condiciones Institucionales IUDigital 2020")

En este estado el Dr. Luis Norberto se retira por compromisos pendientes.

Una vez finalizada la presentación de las condiciones Institucionales, la Dra. Aura indica que en el marco del Decreto 1330 de 2019 se debe gestar el cumplimiento de los requisitos con base en los lineamientos del Ministerio para dar continuidad al registro calificado de los programas que se tienen en la Institución, reiteró el esfuerzo de la institución por ahondar en este aspecto para cumplir con los objetivos.

El Dr. Jasson resalta y agradece al Dr. Libardo Ciro y a todo su equipo por esa tarea ejemplar para la institución. En el mismo sentido se une el Dr. Carlos Palacio.

413

El Dr. Juan José indica que estuvo revisando las condiciones y lo ve muy completo, resalta la importancia de lo establecido en el Decreto, por lo cual se debe avanzar en lo que más se pueda.

### 13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Dra. Gualdrón resalta que se debe profundizar en el punto 11, es decir sobre el aspecto de definir la planta de personal y el presupuesto, si bien la institución está en fase de iniciación considera importante tener una discusión por parte del Consejo Directivo.

El Dr. Juan José quiere que se haga énfasis en el punto 4 sobre la posibilidad de que el Consejo Académico pueda tener autonomía en ciertas cuestiones como en la corrección de denominaciones de los programas académicos.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo indica que tal situación se tendrá en cuenta para el siguiente orden del día, previa proyección del Acuerdo por parte del área encargada.

Agotado el orden del día, y sin más consideraciones, siendo las 06.02. p.m. se da por terminada la sesión.

### VOTACIONES

#### Aprobación Orden del día.

Aprobado de manera unánime.

#### Aprobación de actas N° 040, 041, 042 de las sesiones anteriores.

Aprobado de manera unánime. Se precisa que frente al acta 040, la Dra. Gualdrón se abstuvo de votar por no haber estado presente, así mismo el Dr. Luis Norberto no votó en este punto por no hacer parte de dichas sesiones.

#### Votación y escrutinio de elección de Representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo.

Votación por unanimidad que elige al Dr. Hernán Darío Builes González como representante del Sector Productivo ante el Consejo Directivo de la IU. Digital de Antioquia.

#### Aprobación proyecto de Acuerdo modificación Acuerdo 058 de 25 de septiembre de 2019.

Aprobado por unanimidad después de agregados dos considerandos.

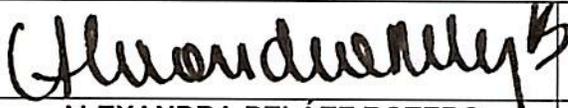
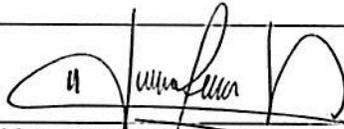
6/15

**Aprobación proyecto de Acuerdo modificación Acuerdo 059 de 25 de septiembre de 2019.**

Aprobado por unanimidad después de agregados dos considerandos.

COMPROMISOS		
No	Tarea	Responsable
1	La consejera Ana Gualdrón solicita se adicione un considerando en el que se especifique el otro acuerdo que crea el programa de Tecnología de Gestión de procesos Logísticos y de Transporte.	Consejo Académico-Vicerrectoría Académica
2	Modificar Resolución que crea y conforma Comisión de asuntos administrativos y financieros con las consideraciones propuestas y con una sola Resolución.	Secretaría General
3	Indagar con el representante del Sector Productivo a cuál Comisión desea pertenecer.	Secretaría General

ANEXOS	
1	Acta Comité de Garantías electorales.
2	Resolución Directiva No. 03 - Procedimiento Elección Representante del Sector Productivo
3	Hoja de Vida candidatos sector productivo
4	Declaración de confidencialidad
5	Proyecto de Acuerdo modificación Acuerdo 058 - Cambio de denominación
6	Proyecto de Acuerdo modificación Acuerdo 059 - Cambio de denominación
7	Presentación Informe Rectoría
8	Informe obra
9	Presentación Estados Financieros 06 2020
10	Presentación Ejecución Presupuestal a junio 2020
11	Presentación Ejecución Presupuestal a junio 2020
12	Respuesta oficio radicado No. 2020030147611
13	Respuesta oficio radicado No 2020030147429

FIRMAS	
	
ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO Presidenta del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo